



Programa Social: Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano Informe Final de la Evaluación Interna 2022

I. INTRODUCCION

A lo largo de los años las Evaluaciones Internas de los programas sociales han permitido obtener información de utilidad respecto a sus principales resultados y áreas de mejora y aprendizajes identificados por quienes operan los programas; ya que al tratarse de un proceso que favorece el análisis, la reflexión y el estudio minucioso de los programas sociales, representan una oportunidad para fortalecer las intervenciones y políticas públicas.

Este ejercicio ha servido para detectar aciertos y fortalezas, fallos y omisiones de los programas sociales desde su diseño, formulación, operación y resultados, con el propósito de que estas sean atendidas por las unidades administrativas responsables para el fortalecimiento de la ejecución de los programas en años posteriores.

Durante los años 2020 y 2021 dichas evaluaciones se basaron en el autodiagnóstico y resiliencia de los Programas Sociales, dando como resultado la necesidad de incrementar su cobertura a través de la coordinación y articulación a nivel Alcaldía con el Gobierno de la Ciudad de México o Gobierno Federal, así como la implementación de medidas para su difusión y alternativas en las estrategias de operación derivado de la declaración de contingencia sanitaria en marzo de 2020 provocada por la propagación del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19.

II. OBEJTIVOS Y ESTRATEGIA METODOLOGICA

Pese a que las evaluaciones internas tienen un alcance anual, podemos observar que un enfoque acumulativo y multianual nos permitirá tener una visión más extensa, permitiéndonos observar cómo ha mejorado su operación a lo largo de los años, como han contribuido en los índices de calidad de vida de los beneficiarios y han influido en la creación de políticas públicas.





Es por lo anterior que el objetivo de esta Evaluación Interna se centrará en realizar un análisis acumulativo de los años anteriores, así como cualitativo con relación al diseño y operación de los Programas Sociales, tomando en cuenta la perspectiva de los servidores públicos que participan, y de ser posible la satisfacción de las personas beneficiarias de los mismos.

III. MODULO DE INDICADORES DE RESULTADOS

a. Información de referencia

1.1. Nombre del Programa Social

Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano

1.2. Unidades Responsables.

Dirección General de Servicios Urbanos (Supervisión del programa)

Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Mejoramiento Urbano (Coordinación y Seguimiento del programa)

Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, Subdirección de Operación de Infraestructura, Subdirección de

Áreas Verdes y Subdirección de Conservación y Mejoramiento Urbano (Operación del programa)

Dirección Ejecutiva de Comunicación e Imagen Institucional (Difusión del Programa)

Dirección de Finanzas. (Transferencia de recursos)

1.3. Año de inicio del programa

2019

1.4. Último año de operación

El programa opera actualmente en el año 2022.

1.5. Antecedentes del Programa Social

El Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (PROCOMUR) se implementó por primera vez en el ejercicio 2019; para su ejecución se destinó un monto total de \$32,400,000.00, con lo que se benefició a 600 habitantes de la Demarcación en situación de desempleo que contaban con conocimientos en el manejo de herramientas y quienes realizaron trabajos de





mantenimiento, reparación y mejoramiento de espacios públicos ubicados en las colonias con Bajo y Muy Bajo Índice de Bienestar en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Durante el ejercicio 2020, el programa tuvo continuidad y nuevamente convoco a hombres y mujeres maderenses en situación de desempleo para colaborar en el mejoramiento urbano de la Alcaldía, los cuales consolidaron equipos de colaboradoras y colaboradores comunitarios destinados a realizar trabajos de mejoramiento urbano en las unidades territoriales con Índice de Bienestar Bajo y Muy Bajo, para dicho ejercicio de destinaron \$62,400,000.00 con lo que el número de beneficiarios se incrementó a 800 facilitadores de servicios (colaboradores comunitarios).

1.6. Objetivos

Apoyar a 800 facilitadores de servicios (Colaboradores comunitarios en situación de desempleo) a los que se les entregará una transferencia económica, mismos que realizarán actividades para el mejoramiento del entorno urbano de las colonias con índices bajos y muy bajos de necesidades insatisfechas en la Alcaldía Gustavo A. Madero, tales como mantenimiento, reparación y mejoramiento de los espacios públicos.

Con las actividades de los facilitadores de servicios (colaboradores comunitarios) se beneficiará a aproximadamente 850.43 miles de personas que habitan en alguna de las 86 colonias de la Alcaldía con Índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo.

1.7. Descripción de las estrategias

Se reclutaron a hombres y mujeres en situación de desempleo con el fin de que apoyen en el mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la demarcación principalmente en las Colonias con Índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo.

1.8. Padrón de Beneficiarios

El Padrón de beneficiarios de este Programa Social fue publicado el 29 de marzo de 2021 en el ejemplar No. 564 de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y puede ser consultado en la Página Oficial de la Alcaldía Gustavo A. Madero www.gamadero.gob.mx/doctos/Padronesdebeneficiarios2021.pdf





b. Información Presupuestal

2.1 Clave Presupuestaria

Área Funcional	Fondo	Posición Presupuestal
268244U026	111110	44191177

2.2 Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018, 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto

	Presupuesto Aprobado y Ejercido del periodo 2018 - 2021 por capítulo del gasto								
	2018 2019 2020				20	21			
Capítulo del Gasto	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	
4000			\$ 32,400,000.00	\$ 32,400,000.00	\$ 62,400,000.00	\$ 62,400,000.00	\$ 78,000,000.00	\$ 78,000,000.00	
Total			\$ 32,400,000.00	\$ 32,400,000.00	\$ 62,400,000.00	\$ 62,400,000.00	\$ 78,000,000.00	\$ 78,000,000.00	

2.3 Descripción detallada del Presupuesto 2021

	Año	Componente	Número de Ministraciones	Importe Unitario por Beneficiario	Importe Total por Beneficiario	Presupuesto Anual
2019	Reglas de operación Publicadas el 12 de	600 Hombres y mujeres	1 (Apoyo Inicial)	\$ 6,000.00	\$ 54,000.00	\$ 32,400,000.00
201.	Publicadas el 12 de mayores de 18 años en junio del 2019 situación de desempleo		8	\$ 6,000.00	\$ 54,000.00	\$ 32,400,000.00
2020	Reglas de operación Publicadas el 31 de	800 Hombres y mujeres mayores de 18 años en	(Apoyo iiliciai)		\$ 78,000.00	\$ 62,400,000.00
2020	diciembre del 2019	situación de desempleo	12	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00	\$ 02,400,000.00
	Reglas de operación Publicadas el 31 de	800 Hombres y mujeres mayores de 18 años en	1 (Apoyo Inicial)	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00	\$ 62,400,000.00
2021	diciembre del 2020	situación de desempleo	12	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00	\$ 02,400,000.00
2021	Modificación Publicada el 11 de	1000 Hombres y mujeres mayores de 18 años en	1 (Apoyo Inicial)	\$ 6,000.00	\$ 79 000 00	¢ 78 000 000 00
	febrero del 2021	situación de desempleo	12	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000,000.00





El programa durante su creación el programa conto con un presupuesto original de \$34,400,000.00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual no tuvo ninguna modificación en su presupuesto con el cual se benefició a 600 hombres y mujeres

Durante el año 2020 el programa inicio con un presupuesto de \$ 62,400,000.00 (Sesenta y dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) con el cual aumento el número de beneficiarios a 800 hombres y mujeres

Para el año 2021 el presupuesto del programa fue de \$ 62,400,000.00 (Sesenta y dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) con el cual se tenia planeado apoyar a la misma cantidad de beneficiarios que en 2020, sin embargo, por la demanda del programa el presupuesto asignado aumento a \$78,000,000.00 (setenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.) aumentando el número de beneficiarios a 1000

c. Análisis e Indicadores

3.1 Principales indicadores de la problemática publica que atiende el Programa Social

La principal problemática atendida por este programa es el desempleo que afecta a deportistas o ex deportistas profesionales y semiprofesionales que no cuenta con oportunidades de desarrollo en su campo de conocimiento al no tener un empleo.

Según los datos de los Indicadores laborales para los municipios de México 2018. Estimación en áreas pequeñas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía la tasa de población económica en la demarcación territorial ha ido en descenso llegando a su punto mas bajo en el año 2021, esto debido principalmente a la emergencia sanitaria por el virus de SARS-COV 2, lo cual provoco que muchas personas perdieran sus empleos formales, teniendo que iniciar una actividad informal, las cuales han ido en incremento en la demarcación.





Año	Tasa de Población Económicamente Activa	Tasa de Población Ocupada Informal
2018	60%	27%
2019	61%	29%
2020	60%	35%
2021	55%	30%

3.2 Indicador de Fin.

- **3.2.1** Nombre del indicador: Porcentaje de habitantes que manifiestan haber mejorado su calidad de vida con respecto al total de habitantes Entrevistados
- **3.1.2** Descripción: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero
- **3.1.3** Método de cálculo: Número de habitantes que mejoraron su calidad de vida/Número de habitantes entrevistados X 100
- 3.1.4 Frecuencia de Medición: Anual3.1.5 Sentido del indicador: Eficiencia
- 3.1.6 Línea Base: 100%
- **3.1.7** Año de Línea Base: 2019
- 3.1.8 Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021

	Indicador de Fin					
Méto	Método de cálculo: Número de habitantes que mejoraron su calidad de vida/Número de habitantes entrevistados X 100					
	Cita	C 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13				
Año	Habitantes que mejoraron su calidad de vida	Habitantes entrevistados	Resultado			
2019	71265	71265	100%			
2020	43730	43730	100%			
2021	170146	170146	100%			

Se realizó una encuesta de satisfacción a una muestra de los habitantes de las colonias en donde se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, obteniendo que la totalidad de las personas encuestadas percibió un aumento en la calidad de vida con los trabajos realizados, mismos que varían entre rehabilitación de espacios verdes, mantenimiento a luminarias y drenaje.





Indicador de Propósito

3.2.1 Nombre del indicador: Porcentaje de Colonias que mejoraron su entorno urbano con respecto al total de Colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero

3.2.2 Descripción: Mejorar el entorno urbano de las Colonias con índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo de la Alcaldía Gustavo A. Madero

3.2.3 Método de cálculo: Número de Colonias con índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo en las que se realizaron trabajos del programa /Número de Colonias con índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo en la Alcaldía X 100

3.2.4 Frecuencia de Medición: Anual3.2.5 Sentido del indicador: Eficiencia

3.2.6 Línea Base: 100 %

3.2.7 Año de Línea Base: 2019

3.2.8 Resultado comparativo del indicador entre 2019, 2020 y 2021:

	Indicador de Propósito							
	Número de Colonias con índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo en las que se realizaron trabajos del							
Į	progra	ama /Número de Colonias con índice de D	esarrollo Social Bajo y Muy Bajo en la Ald	aldía X 100				
	Año	Colonias con índice de desarrollo social bajo y muy bajo en las que se realizaron trabajos del programa	Colonias con índice de Desarrollo Social Bajo y Muy Bajo en la Alcaldía	Resultado				
	2019	87	87	100%				
	2020	87	87	100%				
	2021	87	87	100%				

Del acuerdo a los datos se observó que se realizaron trabajos en las 87 colonias de bajo y muy bajo desarrollo social cumpliendo con la totalidad de la cobertura de actividades a realizar

3.3 Metas Físicas

3.4.1 Bienes y/o Servicios.

Por razones presupuestales, este programa no está en condiciones de alcanzar la universalidad por lo que las metas físicas se modificaron para lograr alcanzar a la mayor población posible como se detalla a continuación





Año	Beneficiarios	Usuarios
2019	600 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía	356,328 habitantes de la Alcaldía de Gustavo A Madero, hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores preferentemente pertenecientes a las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social,
2020	800 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía	218,650 habitantes de la Alcaldía de Gustavo A Madero, hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores preferentemente pertenecientes a las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social,
2021	1000 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía	850,730 habitantes de la Alcaldía de Gustavo A Madero, hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores preferentemente pertenecientes a las zonas de bajo y muy bajo desarrollo social,

3.4.2 Montos entregados

Año	Componente	Número de Ministraciones	Importe Unitario por Beneficiario	Importe Total por Beneficiario
2019	600 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía	9	\$ 6,000.00	\$ 54,000.00
2020	800 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía	13	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00
2021	1000 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía	13	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00

La entrega de los apoyos se realizó por medio de cheque a través de la Dirección de Finanzas

3.4 Análisis de la Cobertura.

Durante el año 2019 la cobertura fue de 600 Hombres y mujeres habitantes de la alcaldía En al año 2020 el programa incremento su cobertura a 800 hombres y mujeres debido al éxito y a la alta demanda del programa.

Durante el ejercicio 2021 se incrementó el número de beneficiarios a 1000 hombres y mujeres debido al éxito y a la alta demanda del programa y al aumento de la tasa de

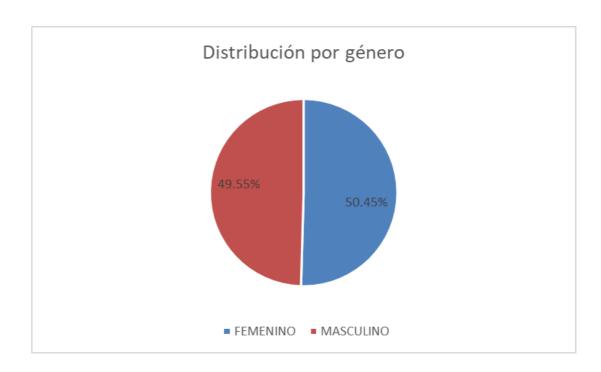




desempleo por motivos de la emergencia sanitaria a causa de la Pandemia por SARS COV 2 COVID-19

3.5.1 Análisis del Padrón de Beneficiarios

a) Distribución por sexo



b) Distribución por tipo de Beneficiarios

	850,730 habitantes de la Alcaldía de Gustavo A Madero,					
1000 Hombre y Mujere	hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores					
1000 Hombie y Majere	preferentemente pertenecientes a las zonas de bajo y muy					
	bajo desarrollo social,					

c) Distribución por territorio
 La distribución por territorio se adjunta en el anexo 1

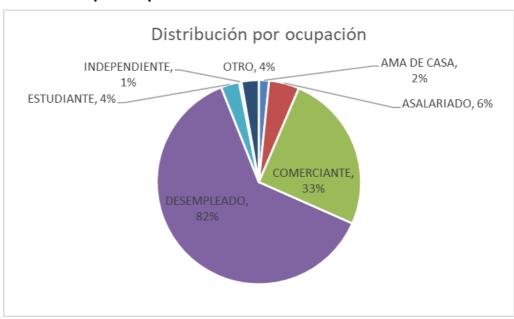




d) Distribución por nivel de escolaridad



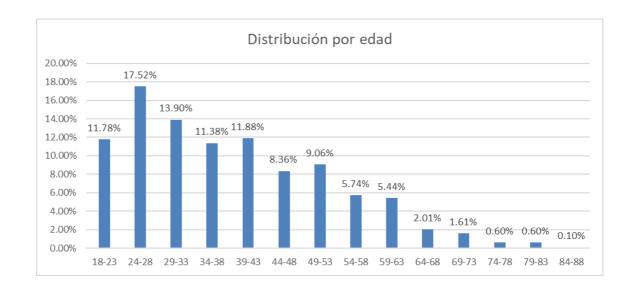
e) Distribución por ocupación







f) Distribución por Edad



IV. Módulo de análisis cualitativo

Se realizó un cuestionario a las personas servidoras públicas encargadas de la operación mismo que se adjunta en el anexo 2

V. Modulo de satisfacción de personas beneficiarias

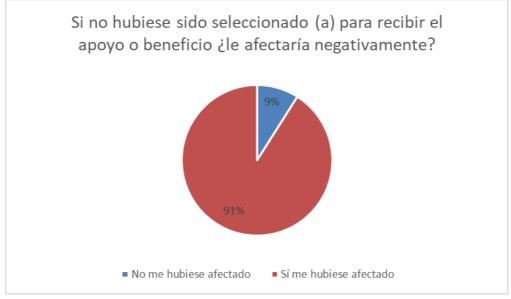
Se realizo un cuestionario de satisfacción sobre la entrega de beneficios el cual se adjunta en el anexo 3, obteniendo los siguientes resultados

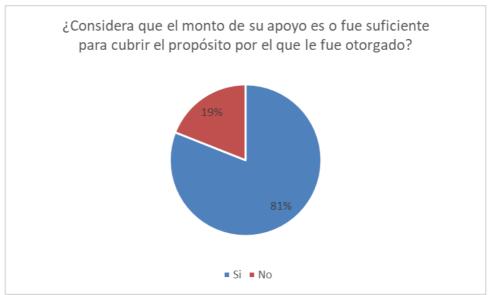
1. Satisfacción de los usuarios y beneficiarios con el programa social en el cual participan

Como se observa en las gráficas a continuación al 91% de los beneficiarios les afectaría negativamente el no haber recibido el apoyo debido a la dificultad para conseguir un empleo estable debido a la situación actual y a la emergencia sanitaria, el no contar con un empleo fijo dificulta a las personas el poder acceder a las necesidades básicas de alimentación y vivienda, con el apoyo otorgado se observa que al 81% de las personas les es suficiente para cubrir estas necesidades básicas.









2. Aportación del programa al bienestar de los beneficiarios De los datos obtenidos se encontró que el 81% de los beneficiarios al recibir el apoyo mejoro su calidad de vida, pudiendo cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda y servicios médicos, entre otros.

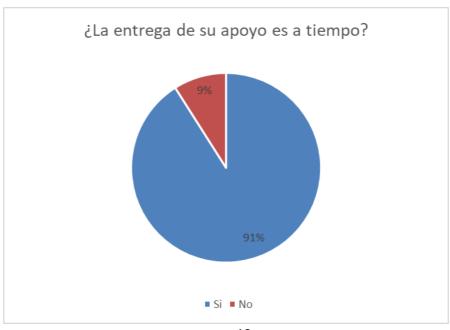






3. Sugerencias de los beneficiarios para la mejora del programa Como se puede ver a continuación solo el 11% de los beneficiarios consideraron que debe de haber una mejora en los tiempos de entrega de los apoyos.

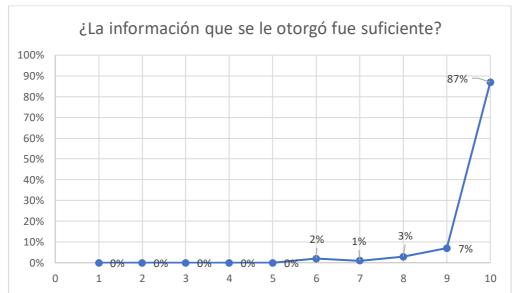
En cuanto a la calidad de la atención por parte de los servidores públicos se observó que más del 90% de los beneficiarios al momento de presentar alguna duda o pregunta sobre el programa social considera que se le atendió de manera eficiente y oportuna y que la cuestión fue resuelta en su totalidad













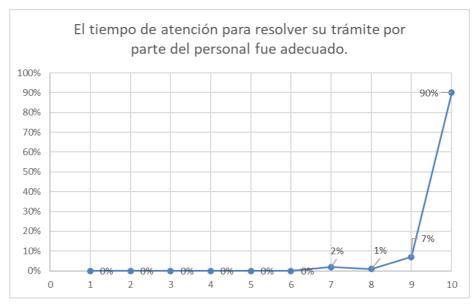




4. Satisfacción de personas beneficiarias

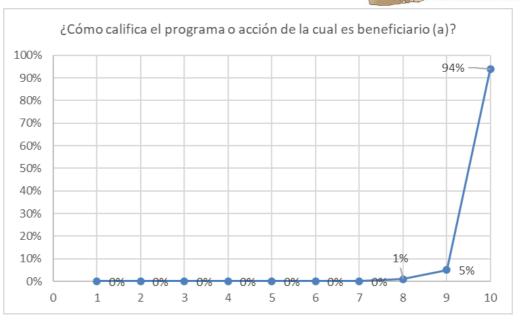
El 88% de los beneficiarios considero que el tiempo de procedimiento y los trámites de acceso al programa fue adecuado, teniendo en cuanta las medidas sanitarias llevadas a cabo por el área

Se les cuestiono a los beneficiarios que describieran la calidad del programa del 0 al 10, donde 0 es reprobado y 10 es excelente, obteniendo que para el 97% de los beneficiarios el programa es excelente en su calidad como se muestra en las gráficas a continuación









VI. Hallazgos y Sugerencias de Mejora

	Matriz de hallazgos y sugerencias de mejora				
Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de Mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de Cumplimiento	Medio de Verificación del Cumplimiento
Diagnóstico y Planeación	1.1 Capacitación al personal sobre las reglas de operación	1.1.1 Difundir entre el personal encargado de la operación y ejecución del programa el contenido de las reglas de operación	1.1.1.1 Dirección General de Servicios Urbanos	1.1.1.1.1 Previo al inicio de la operación del programa social	1.1.1.1.1 Circular firmada por el personal adscrito al área
Operación, Producción y entrega de transferencias, bienes y servicios	2.1 Atención prioritaria a las áreas con bajo y muy bajo desarrollo social	2.1.1 Realizar un mapa de atención a las áreas a atender, priorizando las zonas de bajo y muy bajo desarrollo, para alcanzar la totalidad de la cobertura de las colonias	2.1.1.1 Dirección General de Servicios Urbanos	2.1.1.1.1 Previo al inicio de la operación del programa social	2.1.1.1.1 Mapa de atención prioritaria







				7.11 7:013	PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
Cobertura, metas, montos y/o presupuesto	3.1 Incremento en la demanda de apoyos	3.1.1 Incrementar el número de beneficiarios atendiendo a la población afectada por la emergencia sanitaria	3.1.1.1 Dirección General de Servicios Urbanos	3.1.1.1.1 Previo al inicio de la operación del programa social	3.1.1.1.1 Reglas de Operación
Seguimiento y monitoreo de las actividades	4.1 Entrega de reportes de actividades	4.1.1 Elaborar un formato único digital para la entrega de reportes y asignar una dirección de correo electrónico con el fin de facilitar la recopilación de la información	4.1.1.1 Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Mejoramiento Urbano	4.1.1.1.1 Previo al inicio de la operación del programa social	4.1.1.1.1 Formato de Entrega de Reportes
Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias	5.1 Coordinación con las áreas de la alcaldía que se encarguen de el mantenimiento y mejora de espacios públicos 5.2 recepción de solicitudes de la ciudadanía para rehabilitar espacios públicos específicos	5.1.1 Coordinar a los beneficiarios con las áreas encargadas del mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos con el fin de que se rehabiliten una mayor cantidad de espacios públicos 5.2.1 Recopilar demandas y peticiones por parte de la ciudadanía que requieran mantenimiento y/o rehabilitación de espacios de uso común en las colonias de bajo y muy bajo desarrollo social	5.1.1.1 Dirección de Servicios Públicos y Dirección de Mejoramiento Urbano 5.2.1.1 Dirección General de Servicios Urbanos	5.1.1.1.1 Previo al inicio de la operación del programa social 5.2.1.1.1 Previo al Inicio de la operación del programa	5.1.1.1.1 Incremento en el número de espacios públicos 5.2.1.1.1.1 Demandas ciudadanas







	6.1 Reporte de	6.1.1 Realizar un	6.1.1.1 Dirección	6.1.1.1.1 Al	6.1.1.1.1 Formato
	las colonias en	reporte en donde se	General de	finalizar las	de Reporte de
	donde re	detallen las colonias y	Servicios Urbanos	actividades	Actividades
	realizaron	las áreas en las que se		del programa	
	trabajos de	realizaron trabajos de			
Resultados del	mantenimiento	mantenimiento y			
Programa	y rehabilitación	rehabilitación a fin de			
		verificar que se			
		cumplieron con las			
		metas establecidas en			
		las reglas de			
		operación			





ANEXO 1





Colonia	Porcentaje de Habitantes					
15 DE AGOSTO	0.34%					
25 DE JULIO	0.11%					
7 DE NOVIEMBRE	0.11%					
ACUEDUCTO DE GUADALUPE	0.23%					
AHUEHUETES	0.23%					
AMPLIACION VICENTE VILLADA	0.11%					
AMPLIACIÓN ARBOLEDAS	0.11%					
AMPLIACIÓN BENITO JUÁREZ	0.23%					
AMPLIACIÓN CASAS ALEMÁN	2.03%					
AMPLIACIÓN CASTILLO GRANDE	0.11%					
AMPLIACIÓN CD LAGO 2	0.11%					
AMPLIACIÓN COCOYOTES	0.11%					
AMPLIACIÓN GABRIEL HERNÁNDEZ	1.92%					
AMPLIACIÓN GUADALUPE PROLETARIA	0.11%					
AMPLIACIÓN MALACATES	0.23%					
AMPLIACIÓN PROGRESO NACIONAL	0.45%					
AMPLIACIÓN PROVIDENCIA	0.90%					
ARAGON	0.11%					
ARAGÓN INGUARÁN	0.34%					
ARAGÓN LA VILLA	0.11%					
ARBOLEDAS	0.45%					
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	0.45%					
ARBOLILLO	0.11%					
ARBOLILLO 1	0.45%					
ARBOLILLO II	0.11%					
ATZACOALCO	0.34%					
BARR LA CANDELARIA TICOMAN	0.34%					
BENITO JUÁREZ	1.02%					
BONDOJITO	0.11%					
C.T.M. ARAGÓN	0.34%					
C.T.M. ATZACOALCO	0.68%					
C.T.M. EL RISCO	0.56%					
CAMPESTRE ARAGÓN	2.15%					
CANDELARIA TICOMÁN	0.34%					
CAPULTITLAN	0.79%					
CASTILLO CHICO	0.23%					
CASTILLO GRANDE	1.02%					







1	
CERRO PRIETO	0.11%
CHALMA DE GUADALUPE	1.92%
COCOYOTES	0.23%
COL BARRIO DE SAN MIGUEL	0.11%
COMPOSITORES MEXICANOS	1.13%
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	1.02%
CORTE SAN PABLO	0.11%
CUAUTEPEC BARRIO ALTO	0.56%
CUAUTEPEC DE MADERO	0.34%
CUCHILLA DEL TESORO	2.03%
CUCHILLA LA JOYA	0.11%
DEFENSORES DE LA REPÚBLICA	0.11%
DEL BOSQUE	0.11%
DEL CARMEN	0.45%
DEL OBRERO	0.11%
DM NACIONAL	0.45%
EDUARDO MOLINA	0.34%
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON	1.24%
EL ARBOLILLO	0.11%
EL CARMEN	0.11%
EL COYOL	0.11%
EL OLIVO	0.79%
EMILIANO ZAPATA	0.34%
ESTANZUELA	0.68%
ESTRELLA	0.11%
EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGÓN SECTOR 32	0.11%
EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGÓN SECTOR 33	0.34%
EX ESCUELA DE TIRO	0.34%
FAJA DE ORO	0.11%
FELIPE BERRIOZABAL	0.23%
FERNANDO CASAS ALEMÁN	0.23%
FORESTAL	0.90%
FORESTAL II	0.23%
FOVISSTE ARAGON	0.11%
GABRIEL HERNÁNDEZ	3.16%
GERTRUDIS SÁNCHEZ 1A SECCIÓN	0.11%
GERTRUDIS SÁNCHEZ 2A SECCIÓN	1.02%
GERTRUDIS SÁNCHEZ 3A SECCIÓN	0.11%
GUADALUPE INSURGENTES	0.11%







1	- indi-
GUADALUPE PROLETARIA	0.23%
GUADALUPE TEPEYAC	0.68%
GUADALUPE TICOMÁN	0.11%
GUADALUPE VICTORIA	0.23%
HABITACIONAL SUTIC VALLEJO	0.11%
HÉROE DE NACOZARI	0.11%
HEROES DE CHAPULTEPEC	0.11%
INDECO	0.34%
INDUSTRIAL	0.90%
INDUSTRIAL VALLEJO	0.11%
JARDINES DEL TEPEYAC	0.11%
JORGE NEGRETE	0.45%
JUAN GONZÁLEZ ROMERO	0.45%
LA CASILDA	0.23%
LA CRUZ	0.79%
LA ESCALERA	0.11%
LA ESMERALDA	0.34%
LA FORESTAL III	0.11%
LA JOYA	0.34%
LA LAGUNA TICOMÁN	0.23%
LA MALINCHE	0.11%
LA PASTORA	1.92%
LA PRADERA	0.56%
LA PURISIMA TICOMAN	0.23%
LA PURÍSIMA TICOMÁN	0.45%
LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN	0.11%
LINDA VISTA VALLEJO II SECCION	0.11%
LINDAVISTA	0.11%
LINDAVISTA NORTE	0.23%
LOMA LA PALMA	2.26%
LOMAS DE CUAUTEPEC	0.68%
LOMAS DE SAN AGUSTÍN	0.11%
LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	0.23%
LOS REYES IXTACALA 1RA. SECCIÓN	0.11%
LUIS DONALDO COLOSIO	0.11%
MAGDALENA DE LAS SALINAS	0.11%
MALACATES	1.13%
MARTÍN CARRERA	3.05%
MÁRTIRES DE RÍO BLANCO	0.23%







	Tial S PALCONSO
NARCISO BASSOLS	0.45%
NATIVITAS	0.11%
NIÑOS HÉROES	0.23%
NUEVA ATZACOALCO	4.18%
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	0.23%
NUEVA TENOCHTITLÁN	0.90%
NUEVA VALLEJO	0.11%
PALMATITLA	0.90%
PANAMERICANA	0.34%
PBLO SANTIAGO ATZACOALCO	1.13%
PENSADOR MEXICANO	0.11%
PRADERA 1	0.11%
PRADERA II SECCIÓN	0.23%
PROGRESO NACIONAL	0.68%
PROVIDENCIA	0.23%
PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	2.49%
RESIDENCIAL ZACATENCO	0.23%
ROSAS DEL TEPEYAC	0.23%
SALVADOR DÍAZ MIRÓN	0.90%
SAN AGUSTÍN	0.11%
SAN ANTONIO	0.11%
SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	0.23%
SAN FELIPE DE JESÚS	4.07%
SAN JOSÉ DE LA ESCALERA	0.34%
SAN JOSÉ TICOMÁN	0.56%
SAN JUAN DE ARAGÓN	2.60%
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION	0.90%
SAN JUAN DE ARAGÓN I SECCIÓN	1.47%
SAN JUAN DE ARAGÓN II SECCIÓN	0.56%
SAN JUAN DE ARAGÓN III SECCIÓN	0.34%
SAN JUAN DE ARAGÓN IV SECCIÓN	0.34%
SAN JUAN DE ARAGÓN V SECCIÓN	0.11%
SAN JUAN DE ARAGÓN VI SECCIÓN	0.79%
SAN JUAN DE ARAGÓN VII SECCIÓN	1.13%
SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMÁN	1.13%
SAN PEDRO EL CHICO	0.23%
SAN PEDRO ZACATENCO	1.24%
SANTA ISABEL TOLA	0.56%
SANTA MARÍA TICOMÁN	0.23%







1	المسلمان المسلم المسلم المسلمان المسلمان المسلمان المسلمان المسلمان المسلمان المسلمان المسلمان المسلمان المسلما
SANTIAGO ACAHUALTEPEC	0.11%
SANTIAGO ATEPETLAC	0.34%
SANTIAGO ATZACOALCO	1.02%
SIETE MARAVILLAS	0.34%
SOLIDARIDAD NACIONAL	0.11%
TABLAS DE SAN AGUSTÍN	0.23%
TEPEYAC INSURGENTES	0.79%
TICOMAN	0.34%
TLACAÉLEL	0.11%
TLALPEXCO	0.68%
TORRES DE QUIROGA	0.11%
TRES ESTRELLAS	0.56%
TRIUNFO DE LA REPUBLICA	0.56%
U HAB ACUEDUCTO	0.11%
U HAB ARBOLILLO 1 CTM	0.34%
U HAB EDUARDO MOLINA I	0.11%
U HAB EL ARBOLITO III	0.11%
U HAB EL MILAGRO	0.23%
U HAB ESMERALDA	0.11%
U HAB HECTOMETRO VALLEJO	0.23%
U HAB HORNOS DE ARAGON	0.11%
U HAB INFONAVIT	0.11%
U HAB JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	0.11%
U HAB JOSE MARIA MORELOS Y PAVON 2	0.11%
U HAB LINDAVISTA VALLEJO	0.11%
U HAB PATERA VALLEJO	0.11%
U HAB S J DE ARAGON 1A SECC	0.45%
U HAB SAN JUAN DE ARAGON SECC 7	0.45%
U SAN JUAN DE ARAGON	0.11%
VALLE DE MADERO	0.45%
VALLE DEL TEPEYAC	0.23%
VALLEJO	0.79%
VALLEJO PONIENTE	0.11%
VASCO DE QUIROGA	0.79%
VERONICA CASTRO	0.11%
VILLA DE ARAGÓN	0.45%
VILLA GUSTAVO A. MADERO	0.68%
VISTA HERMOSA	0.45%
ZONA ESCOLAR	0.90%
·	





ZONA ESCOLAR ORIENTE 0.56%

ANEXO 2





Cuestionario de Análisis Cualitativo

1. Diagnóstico y planeación

- 1- Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver
- 2- ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada?
- 3- ¿Con que otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las Alcaldías se alinea y/o coordina el programa? Enumera las Políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.
- 4- ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

2. Producción y entrega de resultados, bienes y/o servicios

- 5- ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?
- 6- ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa?
- 7- ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y/o usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?
- 8- ¿Qué plataformas o mecanismo han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y/o usuarios?
- 9- ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?
- 10- ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2019 y 2021?
- 11-¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué área de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades





- 12- Describa que ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.
- 13- ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y como fueron resueltos o se esperan resolver?
- 14- ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?
- 15- ¿Cuáles es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

4. Resultados

- 16-¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?
- 17- ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y/o en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?





ANEXO 3



No me hubiese afectado/Todo seguiría igual.

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



Encuesta de beneficiarios

1- Si no hubiese sido seleccionado (a) para recibir el apoyo o beneficio ¿le afectaría negativamente?

Sí me hubiese afectado (preguntar cómo o por qué y justificar su respuesta en el siguiente espacio).

•		be/No iciario	contes	sta. *Er	n caso (de habe	er cont	estado	afirma	ativame	ente, redactar la respuesta del
2-		al 10, c e o reci		0 es ini	útil y 1	0 es mu	ıy útil,	¿qué ta	an imp	ortante	e es para usted el beneficio que
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3-	¿Cons otorga		que el r	monto	de su a	apoyo e	es o fue	e suficie	ente pa	ara cub	rir el propósito por el que le fue
•	Si No										
4-	¿Cuál	ha sido	su fo	rma o v	vía par	a comu	nicarse	e con la	Alcalo	lía y su	personal?
•	Teléfo Corre Rede	nilla/Ei ono. o o pá s social i (o), ve	gina of les.	icial.	nocida	(o).					
5-				_		cción so o A. Ma			es ben	eficiario	o (a) es importante y necesario
•	Sí, mu Sí, un No lo No sa	poco/r									
6-	El reci	ibir el a	роуо (de la ad	cción o	progra	ma so	cial, ¿m	ejoró :	su calid	lad de vida?
•	Sí. No. No sa	be/No	contes	ta.							





- 7- ¿Usted cree que la Alcaldía Gustavo A. Madero ofrece suficientes apoyos sociales?
- Sí.
- No.
- No sabe/No contesta.
- 8- ¿Considera que los temas o causas sociales que cubren las acciones o programas de la Alcaldía Gustavo A. Madero son las más importantes?
- Sí.
- No.
- No sabe/No contesta.
- 9- De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, ¿se cumplieron las fechas para la publicación de resultados, recepción de documentos y entrega de beneficios?
- Sí.
- No
- No sabe/No contesta.

10- ¿La entrega de su apoyo es a tiempo?

- Sí, puntual.
- No, se atrasa.
- No sabe/No contesta.
- 11- Indique su nivel de satisfacción con los diferentes aspectos al tramitar su apoyo o beneficio de su programa o acción social de la Alcaldía Gustavo A. Madero; donde 1 es la calificación más baja y 10 la más alta.
 - 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10





El objetivo de esta sección es evaluar la CALIDAD de los programas y acciones sociales y del servicio en la Alcaldía. Donde 1 es la calificación más baja y 10 la más alta.

1-	Se le atendió oportunidad y agilidad.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2-	El persona	al resolv	ió sus c	ludas.							
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
3-	La informa	ación qu	ue se le	otorgó	fue sufi	ciente.					
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
4-	- Claridad en la información entregada.										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
5-	Se le infor	mó del	proced	imiento	para ol	otener (el apoyo) .			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
6-	El tiempo	de aten	ición pa	ıra resol	ver su t	rámite	por par	te del p	ersonal	fue adecuado.	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
7-	Se mostró	igualda	ad de se	ervicio p	ara tod	os los u	suarios				
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
8-	El persona	al mostr	ó actitu	ıd de co	mprom	iso y se	rvicio d	urante	su aten	ción.	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
9-	Considera	que el	persona	al está c	alificad	o para l	as tarea	as que t	iene qu	e realizar.	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	





LU-	ustet	ı, ¿que n	nejora	iria dei p	rogra	ma o ac	cion sc	ociai de	i cuai e	s bene	eliciario (a)	ŗ	
						, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,							
l1-		al 10, do cual es b		-		y 10 e	s excel	ente, e	n genei	ral ¿cóı	mo califica	el progra	ama o acción
	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		

Hemos concluido el cuestionario, agradezco su tiempo y le recuerdo que esta información será utilizada únicamente para fines estadísticos; su opinión nos ayudará a mejorar los servicios de la alcaldía.